Docusign Envelope ID: 97574A13-B119-43DF-BD29-1F7526DE829D

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a 29 de abril del 2025, siendo las 17:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 2929, piso 22, comuna de Las Condes, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Picton Administradora General de Fondos S.A.** (la "*Sociedad*"), presidida por su titular don José Miguel Ureta Cardoen, con la asistencia del Gerente General don Alberto Tomás Court Dougnac, quien actuó como secretario, y de los accionistas que representaban las acciones que a continuación se indican:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	N° ACCIONES
Picton S.A.	Matías Eguiguren Bravo Gregorio Donoso Ibáñez	32.998
Picton Administradora de Activos S.A.	José Miguel Ureta Cardoen Gregorio Donoso Ibáñez	2
	Total	33.000

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a 33.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad.

1. PODERES

Se aprobó, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

El presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta Asamblea el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la Junta.

Docusign Envelope ID: 97574A13-B119-43DF-BD29-1F7526DE829D

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

a) Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.

b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.

4. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas asistentes a ella y que dicha firma podrá efectuarse mediante mecanismos de firma electrónica.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto;

(i) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024;

(ii) Revisar y pronunciarse acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2024;

(iii) Elección del Directorio;

(iv) Nombrar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2025;

(v) Determinar la remuneración que corresponderá a los señores Directores por el ejercicio de sus funciones durante el año 2025; y

(vi) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

Docusign Envelope ID: 97574A13-B119-43DF-BD29-1F7526DE829D

6. VOTACIÓN

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta. Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. MEMORIA Y BALANCE

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2024 y solicitó al Gerente General, que informe a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2024.

A continuación, el Gerente General se refirió al Balance General al 31 de diciembre de 2024 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos KPMG Auditores Consultores Ltda., mediante carta de fecha 21 de marzo de 2025, suscrita por la señora Danissa Castillo G., informó a la sociedad que, en su opinión, los estados financieros mencionados presentaban razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Picton Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2024, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. DISTRIBUCION DE DIVIDENDO

El señor Presidente señaló que el resultado del ejercicio 2024 arrojó utilidades por un monto ascendente a $3.796.383.521, de los cuales $800.000.000 fueron distribuidos como dividendos provisorios equivalentes al 21,07% del total de las utilidades obtenidas. En virtud de lo anterior, corresponde proceder a la distribución de un dividendo definitivo por un monto de $1.100.000.000, totalizando un dividendo por el 50% de las utilidades del ejercicio.

Docusign Envelope ID: 97574A13-B119-43DF-BD29-1F7526DE829D

La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, aprobó la proposición precedente.

9. CAPITAL SOCIAL

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital Pagado:	M$ 430.000.-
Otras Reservas	M$ 0.-
Otros resultados integrales	M$ 25.204
Utilidades Acumuladas	M$ 3.356.938
TOTAL PATRIMONIO	**M$ 3.812.142.-**

10. ELECCIÓN DE DIRECTORES

Explicó el señor Presidente que, de conformidad con los estatutos sociales y disposiciones legales aplicables, correspondía proceder a la renovación total del Directorio de la Sociedad. La Junta, luego de debatir la materia, designó por unanimidad como Directores a los señores:

i. José Miguel Ureta Cardoen;
ii. Matías Eguiguren Bravo;
iii. Augusto Undurraga Bulnes;
iv. Gregorio Donoso Ibañez; y
v. Rodrigo Ochagavía Ruíz- Tagle

11. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar a una Empresa de Auditoría Externa, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a la firma KPMG Auditores Consultores Ltda. para el ejercicio del año 2025.

Docusign Envelope ID: 97574A13-B119-43DF-BD29-1F7526DE829D

12. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

El señor Presidente señaló que, de conformidad con los estatutos de la sociedad, la Junta debe fijar la cuantía de las remuneraciones de los directores por sus funciones para el ejercicio correspondiente al año 2025.

La Junta, por unanimidad, acordó establecer la cantidad de 70 Unidades de Fomento como remuneración a cada uno de los Directores por cada sesión a la que asistan durante el ejercicio comercial del año 2025.

13. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El presidente informó que, durante el ejercicio 2024, se efectuaron las operaciones con partes relacionadas que se señalan y detallan en la Nota 14 de los estados financieros de la sociedad, que fueron entregados con anterioridad a esta fecha a los señores accionistas.

Los señores tomaron conocimiento de las referidas operaciones y aprobaron los acuerdos del directorio adoptados con respecto a ellas, sin observaciones de ninguna naturaleza.

Docusign Envelope ID: 97574A13-B119-43DF-BD29-1F7526DE829D

14. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 18:00 horas.

Matías Eguiguren Bravo	José Miguel Ureta Cardoen
Gregorio Donoso Ibáñez	Alberto Tomás Court Dougnac

Docusign Envelope ID: 97574A13-B119-43DF-BD29-1F7526DE829D

PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 29 DE ABRIL DE 2025

HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	**ACCIONES**	**FIRMA**
Picton S.A., representada por Matías Eguiguren Bravo y por Gregorio Donoso Ibáñez	32.998 acciones	……..
Picton Administradora de Activos S.A., representada por José Miguel Ureta Cardoen y por Gregorio Donoso Ibáñez	2 acciones	……..
Total	**33.000 acciones**	